



H-industri@ *Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana*

Año 3- Nro. 5, segundo semestre de 2009

María Celia Bravo, *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2008, (336 págs.)

El objetivo central que se propone la autora de este libro es reconstruir el papel que desempeñó el campesinado cañero tucumano en la historia social y política de la provincia norteña entre 1895 y 1930. Resultado de una meticulosa investigación, se analizan los orígenes de este sector social, su composición interna y las distintas estrategias puestas en juego en sus relaciones con otros actores vinculados a la actividad azucarera, así como con el poder político a escala provincial y nacional. Se trata, según nuestro punto de vista, de un aporte historiográfico sustancial pues somete a una prolija crítica a muchas de las imágenes que sobre los “cañeros” ha conformado la historiografía azucarera argentina.

En el abordaje de estas cuestiones confluyen distintos niveles de análisis que permiten conjugar cuestiones estructurales (tales las modalidades de tenencia de la tierra y las particularidades de la agricultura cañera) con situaciones coyunturales, como las fluctuaciones del mercado azucarero y las diferentes crisis que soportó la agroindustria y que repercutieron con virulencia sobre el campesinado cañero. Ambos registros, articulados a su vez con la dimensión política, otorgan gran densidad explicativa al relato y permiten aprehender ajustadamente un sector social que terminó imprimiendo a la agroindustria tucumana un carácter singular en comparación con otros espacios azucareros del país y de América Latina. Del libro se desprende que los cañeros conformaban un sector pujante y dinámico que logró articular de un modo exitoso sus intereses, a tal punto que sus reclamos no pudieron dejar de ser atendidos por el poder político a la hora de la toma de decisiones.

El primer interrogante del que se ocupa María Celia Bravo es cómo llegó a constituirse el campesinado cañero y cómo se gestaron sus capacidades. En el primer capítulo se examinan los orígenes del sector confrontando las distintas hipótesis que ubican su surgimiento durante el “auge azucarero”, es decir a partir de la década de 1880. De esta visión proviene un gran equívoco para la autora: considerar que éste era un grupo nuevo despojado de experiencias previas y que su constitución era sólo una secuela del surgimiento del moderno ingenio azucarero. Por el contrario, Bravo argumenta que es imprescindible vincular este surgimiento con el mundo agrario preazucarero, del cual emergieron los cañeros. Conjugando información demográfica con un análisis de la agricultura tucumana tradicional, llama la

atención sobre un proceso no tenido en cuenta hasta ahora por la historiografía, la reorientación de la pequeña explotación hacia el cultivo de la caña de azúcar, que al tiempo que se presentaba como una alternativa comparativamente más redituable que otros cultivos habría constituido “una estrategia exitosa [de] la resistencia campesina frente a la proletarización”.

Para Bravo el “despegue” azucarero no asfixió al campesinado, sino que creó condiciones para que desde su seno surgiera el “cañero independiente” con condiciones altamente beneficiosas, derivadas éstas del conjunto de factores que favorecieron la modernización y expansión de la actividad, entre otras la conexión ferroviaria con el Litoral, el marco arancelario favorable y el acceso al crédito. En estos años el emergente sector de plantadores cañeros presenta cierta uniformidad en sus reclamos a los industriales. En efecto, aun cuando es posible advertir diferencias internas, grandes, medianos y pequeños propietarios lograron articular sus demandas frente a los industriales, quienes no ofrecían precios adecuados por la materia prima, o intentaban aumentar servicios adicionales a los cultivadores a cambio de la compra de caña. La difusión de las tensiones cañeros-industriales a la opinión pública a través de la prensa permitió dar a conocer las demandas de los plantadores, contribuyendo a la elaboración de una imagen débil y vulnerable frente al poder de los industriales.

Este viraje en las estrategias cañeras se advierte cuando Bravo analiza las medidas arancelarias aplicadas por el Estado nacional entre 1870 y 1900. El conjunto de leyes proteccionistas posibilitó el despegue azucarero, beneficiando también a los cañeros, que lógicamente no manifestaban en este punto diferencias con los otros actores vinculados a la actividad. Esta conquista política –que la élite dirigente tucumana promovió y defendió en el Congreso de la Nación– no generó mayores resistencias hasta la década de 1890, cuando comienzan a advertirse los primeros embates serios en su contra.

Los argumentos en contra de la protección al azúcar se referían a los “derechos de los consumidores”, que veían elevar su costo de vida con el precio pagado por el azúcar protegido, que para los críticos sólo servía para solventar el opulento nivel de vida de los industriales azucareros y el enriquecimiento de los cañeros. Ante estos embates críticos, los sectores vinculados al azúcar cerraron filas en defensa de la agroindustria, presentada como un emprendimiento exitoso de empresarios nativos que, en última instancia, simbolizaba el desarrollo de la industrial nacional.

El impacto del despegue azucarero en el espacio rural tucumano y la visibilidad del Estado provincial como árbitro en cuestiones que enfrentaban a industriales y cañeros constituye otro tópico considerado. La distribución del riego y la necesidad de ordenar la antigua red caminera desquiciada por la industrialización fueron demandas necesarias para el funcionamiento de la economía campesina, pero también el principal motivo de tensión intersectorial. En efecto, la obra de María Celia Bravo muestra el modo en que cañeros, labradores y vecinos de las comunidades rurales exigieron la presencia del Estado para lograr un equitativo acceso a los recursos hídricos, monopolizados por los ingenios. El resultado

de estas presiones, se tradujo en la creación del Código Rural y la Ley de Riego, legislaciones que expresaban la afirmación de la comunidad rural.

El libro aborda la crisis azucarera de superproducción desatada entre 1895 y 1896. En esa línea presenta un análisis fino de las medidas implementadas por el gobierno como medio de paliar la situación desatada por la crisis, las respuestas de los sectores que se oponían a la intromisión del Estado en estas cuestiones (principalmente los industriales azucareros) y la presión ejercida por los plantadores, aglutinados corporativamente en el Centro Cañero, una asociación que surgió en 1895 con el respaldo del gobernador Lucas Córdoba. Para la autora “la práctica política y corporativa constituyó a fines de siglo la variable que permitió la continuidad de un porcentaje apreciable de productores en momentos difíciles”.

El análisis de la primera ley de regulación azucarera, (bautizadas por la prensa *Leyes machete*) que compensaba a los cañeros por la caña sin vender, permite revisar dos nociones arraigadas en la historiografía argentina: la que supone que el roquismo fue el intérprete político de los industriales azucareros en toda circunstancia; la segunda, no menos importante, la que creyó ver en los cañeros un sector débil, desarticulado e indefectiblemente inerme ante los industriales.

A esta crisis de superproducción le siguió una inversa de subproducción que repercutió de manera contundente en el sector cañero. La crisis de escasez legitimaba, uno de los argumentos principales que cuestionaban las medidas proteccionistas para una actividad que –se decía– no era capaz de satisfacer el mercado doméstico. Por otra parte, en el ámbito local la baja en los niveles de producción incentivó el estudio de los principales problemas del cultivo, lo que derivó en la creación de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán, la primera de este tipo en el país.

Bravo analiza el ascenso del radicalismo al poder nacional y provincial y el consiguiente cambio en las reglas de juego con respecto al período conservador, en tanto la nueva lógica que se imponía a las demandas regionales estaba ahora gobernada por una nueva realidad: el peso demográfico y electoral de la región pampeana. La autora examina el discurso regionalista difundido entre los industriales azucareros, que no logró aglutinar bajo su dirección a los diferentes actores del complejo azucarero. La crisis agrícola derivada de la plaga del “mosaico” que diezmo los cañaverales, dividió a industriales y cañeros proyectándose al plano político. En este tramo los cañeros se configuran como un actor social con demandas políticas más definidas, y es en este campo en que el relato se interna en lo político.

Se aborda la experiencia radical antipersonalista en la provincia a través de la figura del gobernador Octaviano Vera y las complejas relaciones que entabló con todos los sectores vinculados a la agroindustria. La gestión de Vera tuvo que enfrentar una crisis de sobreproducción, al adoptarse la nueva variedad de caña de Java. Esto determinó el enfrentamiento de industriales y cañeros, situación que

precipitó la movilización cañera, que se expresó en el interior de la provincia a través de “Comités de Defensa y de Protesta” que se levantaron contra los impuestos.

Esta situación crítica para el sector prelude una etapa de agitación cañera que inclusive introdujo grandes tensiones internas dentro de los cañeros. Un grupo de productores canalizó sus demandas en otra corporación: la Federación Agraria, con gran arraigo en el área cerealera argentina. Bajo esta nueva formación organizaron seccionales en el interior de la provincia y movilizaron a los agricultores en un intento de romper el poder de los ingenios, que alcanzó el clímax con la declaración de una huelga cañera en 1927, la que recibió muestras de adhesión en gran parte de la población.

El libro examina el resultado del conflicto cañero, que a propuesta de los industriales quedó en manos de un árbitro, el Presidente de la Nación. Producto de una nueva relación de fuerzas y un nuevo clima de ideas favorables al sector cañero, el “Laudo Alvear” reconoció muchos de sus reclamos históricos. En particular estableció las normas que debían regir en los contratos de compra-venta de la materia prima a través de la creación de la “Cámara Gremial de Productores”, presidida por un funcionario del gobierno provincial y representantes de cañeros e industriales. Uno de los aspectos más importantes del “Laudo” fue su justificación al recoger lo sustancial del discurso cañero: el proteccionismo azucarero debía beneficiar al conjunto de los sectores involucrados en la actividad y consideraba que la difusión de la pequeña propiedad era beneficiosa para la formación de una sociedad rural igualitaria. Si bien a corto plazo las medidas no solucionaron la coyuntura de la superproducción, terminaron por ordenar las relaciones entre industriales y cañeros. En lo político el “Laudo” significó la incorporación de las demandas agraristas a los programas partidarios, conformándose un “Partido Agrario”, cuya base social fue el campesinado cañero. La creación de esta organización es considerada por la autora como la culminación de un singular proceso de conformación de una *identidad cañera* que contribuyó a dar forma a la política tucumana en la década de 1920.

Se trata, en resumen, de un aporte sustancial para la historia política y social de Tucumán, que también ayudará sin duda a entender los conflictos que se manifestaron en el seno de la Unión Cívica Radical local y las dificultades insalvables que enfrentaron a las diversas facciones de esa formación política con el liderazgo de Hipólito Yrigoyen. Para finalizar, creemos importante destacar la claridad con que se exponen –pese a la complejidad de los procesos analizados– los contenidos del libro, lo que desde la perspectiva del lector no puede sino agradecerse.

Marcela Vignoli
ISES-CONICET